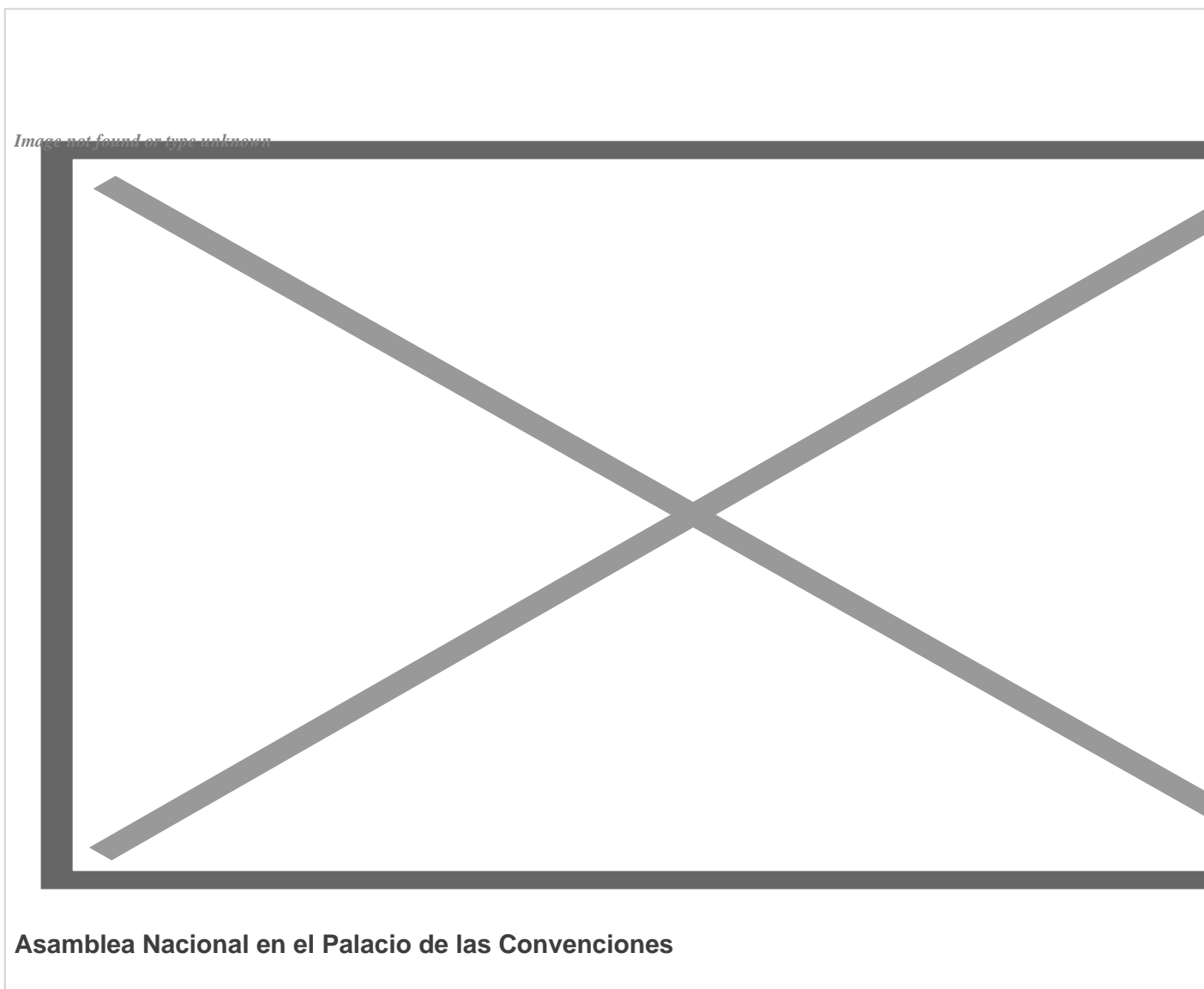


Comienza en Cuba periodo ordinario de X legislatura del Parlamento



La Habana, 20 julio (RHC) El primer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, ANPP (Parlamento) en su X Legislatura comienza hoy en el capitalino Palacio de las Convenciones, con el análisis y discusión del proyecto de ley del Código Penal Militar.

Los diputados evaluarán la propuesta legislativa, que tiene como objetivo proteger los derechos y garantías refrendados en la Constitución de la República, en el ámbito de prestación del servicio militar.

Igualmente se examinará la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, aprobada por la ANPP en mayo del pasado año.

Los parlamentarios revisarán los resultados del cumplimiento de las directivas generales para enfrentar el delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

De igual forma, analizarán el Proyecto de Acuerdo que regula el vínculo de los diputados con los electores del territorio donde resultaron elegidos.

En este primer periodo de sesiones se debatirá sobre la Política Integral de Atención a la Niñez y Juventudes, las medidas adoptadas para el control de precios y la situación actual del sistema energético del país.

Los legisladores abordarán también el comportamiento de la economía en el primer semestre del año 2023.(Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/328954-comienza-en-cuba-periodo-ordinario-de-x-legislatura-del-parlamento>



Radio Habana Cuba